



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su beneplácito por el 108° Aniversario de la fundación de la localidad de Aldo Bonzi, partido de La Matanza.

MARIA AURA RAMIREZ Dip: Jada Polyincial H.C. Diputacos de la <u>Pcia.</u> Bs. As. EXPTE. D- 407 /19-20





## **FUNDAMENTOS**

La localidad se ubica en las tierras que fueran de propiedad del Dr. Aldo Bonzi, nacido en 1852 en Torino, Italia, en el seno de la familia de los Condes Del Serio Di Crema, doctorado en Leyes en su ciudad natal y arribado a Argentina el 20 de febrero de 1896 a bordo del Orione. A fines del Siglo XIX Bonzi integra el Consejo Directivo de la Cámara Italiana de Comercio. En 1908 dona a la Compañía Ferroviaria Midland las parcelas para establecer la estación y extensión de vías.

El 25 de mayo de 1911 se funda la localidad, que limita con el Río Matanza, el Ferrocarril Sarmiento, el Regimiento 3 de Infantería y el Camino de Cintura. Actualmente tiene una superficie de 4,940 km²cuadrados y una población de 13.478 habitantes.

Su comunidad siempre manifestó una profunda preocupación por la naturaleza y se conformaron instituciones como el Círculo Ecológico Reservorio General Belgrano, la Asociación Ecológica Aldo Bonzi y gran cantidad de espacios públicos urbanos y plazas. Se destacan, además, varios centros tradicionalistas que son una muestra de la preocupación por la conservación del patrimonio cultural nacional.

Es por lo antes expuesto que solicitamos nos acompañen con su voto afirmativo.

MARIA (A) HA RAMIREZ Diputada Provincial LC. Diputados de la Pcia. Bs. As.